ILUSTRACIONES Y NOTAS

AL DISCURSO SEGUNDO.

(1) «Por regla comun, Tito-Livio tiene sobre Dionisio la ventaja de apreciar mejor la probabilidad de los hechos, y de animarlos y pintarlos con más talento. Aunque se haya dicho lo contrario, es ménos supersticioso y crédulo; y, esta superioridad de razon, podria deducirse, inmediatamente, de la de su estilo; porque, el estilo, propiamente dicho, la vida y colorido del discurso, que nunca deben confundirse con la simple diccion, es la medida más sensible y, al propio tiempo, la más justa, de todas las facultades intelectuales de los escritores. Tito-Livio figura como uno de los más sábios historiadores en el arte de escribir, y por consiguiente en el arte de pensar.» *(Daunon, Hist. Rom., Lec. III.)*

El P. Rapin, en sus reflexiones sobre la historia, dice que Tito-Livio es el más perfecto de los historiadores, á pesar de las censuras que en ocasiones merece; le atribuye una imaginacion fecunda y brillante, un juicio recto, un estilo noble, y una admirable elocuencia.

La Harpe asegura que los historiadores romanos son superiores á los griegos, y prodiga grandes elogios á Tito-Livio. Marmontel admira igualmente su mérito literario, y, como la mayor parte de los que lo han juzgado, sólo le afea el hacerse eco de preocupaciones de que acaso él mismo no participaba, tanto, á lo ménos, como su época. Esta misma apreciacion, más concluyente aún, sos-

tiene en su obra *(Livius vindicatus)* el escritor británico Juan Toland. Podríamos añadir aquí una larga série de juicios, más ó ménos semejantes, emitidos sobre Tito-Livio, por los muchos escritores que se han ocupado de él; pero baste decir que los más notables de ellos, (el aleman Funch, Voltaire, el mismo Maquiavelo que es sin disputa su mejor comentador, el abate Mably, Crevier y otros), están de acuerdo en considerarle como el historiador á quien principalmente debe acudirse para conocer la historia de Roma, en la parte que comprende los libros que hasta nosotros han llegado; y de acuerdo, tambien, en atribuir á su obra, literariamente considerada, una belleza que, si no supera, iguala á la que todo el mundo reconoce, en las obras históricas de Herodoto y Jenofonte. Mr. Rollin, en su *Curso de estudios*, emite observaciones concebidas en idéntico sentido.

En cuanto á Dionisio de Halicarnaso, hé aquí lo que dice un sábio profesor: «Si examina poco, todavía inventa ménos. La prueba de esto se halla en las arengas que, en calidad de retórico, introduce en su historia, siguiendo el uso establecido entonces, y el ejemplo de la mayor parte de los historiadores que le precedieron. Estas arengas son su único artificio, y se distinguen por su extremada proligidad y por el poco interés que les comunica. Espresa, en ellas, muy pocas ideas, y no introducen, en la historia, ningun nuevo detalle. En una palabra, no tiene el talento de mentir, ni el arte de señalar, en los relatos de otro, lo que es exacto ó fabuloso, inverosímil ó cierto. Mas bien que obras originales, son sus historias compilaciones de otras obras, mucho tiempo antes escritas.» Más adelante añade: «Dionisio no instruye ni interesa, cuando hace discurrir á sus personajes. Los convierte en declamadores, y los traslada de la escena política, al seno de una escuela, ó de una academia. Jamás les presta una grande idea, ni la espresion

nérgica de un gran sentimiento; porque, él mismo, no era hombre de Estado ni ciudadano.» *(Daunou, Historia Rom., Lec. III.)*

(2) «El Senado Romano fué creado por Rómulo, al fundar aquella ciudad, y antes del robo de las Sabinas. Componíase aquella asamblea, de cien indivíduos de los principales: los descendientes de éstos, fueron los patricios» (*Tito-Livio, Lib. I, cap:* 8.º)

En cuanto á que se ignore el grado de cultura que los Romanos tuvieron bajo los reyes, creemos poder asegurarlo, no habiendo encontrado, sobre este particular, en las antiguas obras, nada concreto y suficiente para establecer lo contrario. Ciceron, que, aunque es muy antiguo para nosotros, distaba tambien mucho de los primeros tiempos de su patria, sólo dice: «En esta época, (bajo el rey Anco-Marcio, antepenúltimo de los de Roma) una civilizacion extranjera penetró en la ciudad. No fué un pequeño arroyo, fué un rio que introdujo á grandes olas, en nuestra patria, las luces y las artes de la Grecia.» (*República, II*, 19.) Pocas señales quedaron de esta inundacion de cultura, para que no se desconfíe del testimonio de Ciceron. O hubo un paréntesis en este movimiento artístico y científico que se indica, ó no tuvo la importancia que las anteriores palabras le atribuyen. Refiriéndose, no á aquellos tiempos, sino á otros posteriores, y que pudieron ser, y de seguro fueron, más conocidos del historiador, Salustio dice que se desdeñaban las letras, y que «los más valerosos y esforzados preferian el obrar al escribir, queriendo más que otros les alabasen por sus hechos, que referir los ajenos.» (*Conj. de Catilina.*)

(3) «¿Puede creerse que no tuviera elocuencia, aquel J. Bruto que supo destronar un monarca, rey poderoso

é hijo de un gran rey, librar la ciudad de la dominacion perpétua de un tirano, establecer magistrados anuales, leyes y tribunales de justicia, y lo demás que fué hecho entonces, y que no pudo hacerse, sin arrastrar á los Romanos con la fuerza de la persuasion?» *(Ciceron, Brutus, XIV.)* «A su voz, Roma entera se levanta, y rompe el yugo que la oprimia.» *(El mismo, Rep. II*, 25.)

(4) Todos los hechos que en ese párrafo se mencionan, los hallamos consignados en la biografía de J. Bruto que, á princip os del pasado siglo, escribió el inglés Tomás Rowe; en la vida de Publícola, por Plutarco, y en la historia de Roma por Tito-Livio. Este dice *(Lib. I*, 8.) que brotó de labios de J. Bruto un torrente de elocuencia, y «arrastrada la multitud por el orador, pronuncia la destitucion y expulsion de los reyes.» Año de Roma 244, ó sea 508 antes de nuestra era.

(5) Al referir Plutarco *(vida de Publícola)* la ejecucion de los hijos de J. Bruto, dice que nadie tenia entereza para presenciar aquel sangriento espectáculo, y que sólo el padre de las víctimas tuvo la vista fija en él, sin mostrar en su rostro el más leve indicio de compasion; y despues añade que, tamaño acto, no puede ser ni alabado ni condenado en demasía; puesto que no se sabe si fué el exceso de la virtud lo que endureció su alma, ó su natural dureza lo que le hizo aparecer insensible. «Tales sentimientos no pertenecen á la naturaleza humana: en el un caso son propios de un Dios, y en el otro de una bestia salvaje. De todos modos, es más justo que la gloria de este hombre incline nuestro juicio á su favor, que dudar de su virtud, inspirados acaso por nuestra debilidad.»

(6) Ciceron escribe lo indicado en el texto, en el

Brutus XIV; y las demas noticias pertenecen á la ya citada obra de T. Rowe: «Bruto, dice, recibió una esmerada educacion, y fué instruido en todas las ciencias de los Romanos. Su talento le hizo adelantar mucho..... Para librarse de la crueldad de Tarquino, afectó aire y maneras de imbecilidad..... Los mejores historiadores que Roma, y el mundo entero han tenido, no han considerado ninguna accion de J. Bruto bastante pequeña para que no merezca ser referida.»

(7) De este modo resume Mommsen la situacion de los poderes políticos en Roma, inmediatamente despues de la abolicion de la monarquía: «Los cónsules fueron lo que los reyes habian sido: jueces administrativos, jueces y jefes del ejército. En los asuntos religiosos, los cónsules se encargaron de las augustas funciones del culto: ellos elevan oraciones, hacen los sacrificios por el pueblo y en su nombre consultan la voluntad de los dioses, conforme á los ritos sagrados. En casos de peligro, quedó sobreentendido que la autoridad real absoluta podria ser inmediatamente restablecida, sin prévia peticion dirigida al pueblo. Ante ella, y por espacio de algunos meses, caian las barreras que, el dualismo y las limitaciones de la magistratura suprema, habian impuesto al poder consular. De este modo fué ingeniosamente realizada, la idea de conservar en derecho el principio de la funcion real, limitándolo en la práctica, en el órden de los hechos: sistema admirable, marcado con el sello del génio de Roma, y que hace honor á los hombres de Estado desconocidos, por los cuales fué hecha la revolucion.» *(Mommsen, Hist. Rom., Lib. II, cap. I.)*

(8) Ciceron menciona los elogios fúnebres, que desde muy antiguo, se pronunciaban en Roma, asegurando *(Brutus, XVI)* que eran documentos de familia, sólo

destinados á perpetuar las glorias particulares, y que habian llenado la historia de hechos falsos. El acto de haber pronunciado P. Valerio el panegírico de J. Bruto, lo menciona Plutarco en la vida de Publícola.

(9) Despues de haber completado el Senado, P. Valerio estableció una ley, concediendo el derecho de apelacion ante el pueblo, contra los fallos de los tribunales; otra, imponiendo la pena de muerte á los que ejerciesen algun cargo público sin el consentimiento del pueblo; y otra descargando á los ciudadanos de toda clase de impuestos. Tambien estableció otra ley, permitiendo dar muerte, sin ninguna forma de justicia, á quien en Roma pretendiese hacerse rey; é hizo una ordenanza para la custodia y administracion del tesoro público. *(Plutarco, Vida de Publícola; y Tito-Livio, Lib. I,* 8.)

(10) Plutarco, *Vida de Publícola.*

(11) Ciceron consigna *(Brutus, XIV)* un testimonio de la elocuencia y la autoridad de M. Valerio, diciendo que con «su palabra restableció la armonía entre plebeyos y patricios, mereciendo los más grandes honores, y el sobrenombre de *Máximo*» que ningun otro romano obtuviera antes. Tito-Livio dice, que no era cosa averiguada si, en la ocasion á que el texto se refiere, el Pueblo se habia retirado al Monte-Sacro, ó al monte Aventino; y al ocuparse del discurso de Agrippa, muy lejos de poner en sus lábios una larga y difusa arenga, como hace Dionisio de Halicarnaso, se reduce á atribuirle el apólogo de «el estómago y los demás órganos del cuerpo humano.»

(12) Tito-Livio, *Lib. II, cap.* 61.

(13) Ciceron, *Brutus, XIV;* y Tito-Livio, *Lib.* 3, *capítulos del* 51 *al* 54. Aquí es donde pinta la tiranía de Appio el decemviro, y la trágica escena en que Virginia fué muerta por su propio padre, á fin de librarla de la deshonra, á que deseaba aquel reducirla. La sangre de Virginia determinó una justa rebelion del Pueblo, y el poder decemviral, creado el año 453 antes de J. C., fué puesto por tierra, á los tres años, y restablecidos los cónsules, la soberanía del Pueblo y el tribunado, en virtud de la ley Horacia.

(14) No nos explicamos el silencio que Ciceron guarda sobre Manlio, en el tratado de *Los Oradores ilustres.* Este silencio no nos ha impedido ocuparnos de aquel tribuno, porque la pintura que de él hace Tito-Livio, y el testimonio, *(Aulo-Gelio, Lib. XVII,* 2*)* de otro más antiguo historiador de Roma, que en el texto reproducimos, algunas líneas más adelante, son harto espresivos y concretos, para que los hubiésemos desatendido. Nos ha alentado, por otra parte, el ejemplo del elegante y sabio Fenelon, el cual sigue á Tito-Livio, y dice que «es preciso convenir en que la elocuencia vigorosa y popular, era ya muy ejercitada en Roma, en tiempo de Manlio.» *(Fenelon, Carta á la Academia francesa.)*

(15) Tito-Livio, *Lib. VI, caps. del* 11 *al* 20.

(16) Plutarco *(vida de Camilo)* y Tito-Livio (lugar citado en la nota anterior) atestiguan la heroicidad de Manlio, así como su desprecio de todos los senadores, excepcion hecha de Camilo, que era el único á quien envidiaba. Manlio fué cónsul, el año 384 antes de J. C.

(17) Tito-Livio, *Lib. VI, cap.* 16. Las otras palabras

de Manlio, anteriormente citadas, son tambien de la obra de Tito-Livio, *Lib. VI, cap.* 11.

(18) De este modo pinta el grande historiador romano, la defensa que de sí propio hizo Manlio: «Despues de haber recordado sus hazañas, en un lenguaje que se elevaba á la altura del asunto, presentó su pecho desnudo y cubierto de cicatrices; y, en seguida, volviéndose hácia el Capitolio, suplicó á Júpiter y los demás dioses que no le abandonasen en su infortunio, y que inspirasen al pueblo romano los sentimientos que le habian inspirado á él, para que defendiese aquel templo y la patria.» *(Tito-Livio, Lib. VI, cap.* 20.) Presentó Manlio los despojos de 30 enemigos que habian perecido á sus manos; 40 recompensas recibidas de sus jefes, entre las cuales habia 2 coronas murales y 8 cívicas; muchos ciudadanos á quienes en la guerra habia librado de la muerte, y 400 cuyas deudas habia pagado, evitando que fuesen vendidos por los acreedores.

(19) Plutarco, *Vida de Camilo.*

(20) Respecto á la elocuencia de Appio, Ciceron *(Brutus, XIV)* dice, que no puede ménos de creerse que sabia manejar la palabra, visto el efecto que con ella producia en el Senado. En otro lugar de la misma obra consigna que, el discurso pronunciado por el viejo senador, con motivo de la embajada de Pyrro, se conservaba, aunque nadie lo leyese, en tiempo de César. Lo que tambien prueba que Appio Claudio fué considerado, áun en la época de los emperadores, como orador de los más antiguos, es esta frase: «Puede dudarse que Caton encontraria en su siglo quien admirase, más que á él, á Appio Cecus?» *(Tácito, D. del O.,* 18.) La sesion del Senado, á que nos hemos referido, Plutarco la describe

admirablemente (*Vida de Pyrro*); y este mismo biógrafo, que no acostumbra atribuir á los personajes de sus obras discursos que no hayan pronunciado, conserva un resúmen de la arenga de Appio, lleno de ideas y sentimientos vigorosos.

(21) Ciceron, *Brutus, XIV*. Los libros de los Pontífices, añade, atestiguan el talento de Tib. Coruncanio.

(22) Ciceron, *lugar citado*.

(23) Durante el consulado de Cetego, el tribuno M. Cincio propuso la ley, prohibiendo toda recompensa por defender pleitos y causas criminales. Q. Fabio Máximo, la apoyó vigorosamente. (*Ciceron. De la vejez, IX.*)

(24) La historia de los tres primeros siglos de la república, está llena de escenas de esa índole. Más tarde, cuando las riquezas del mundo afluyeron á Roma, y la corrupcion penetró en todas las capas sociales, se pusieron tambien en juego otros medios para ganar los sufragios, ora se tratase de aprobar leyes, ora de elegir para los altos cargos.

Reuníase el Pueblo, por tribus, para prepararse á sostener, en las grandes asambleas por centurias, los candidatos que queria elevar á las supremas magistraturas; ó bien para ponerse de acuerdo, respecto á la votacion de alguna ley, ó á la sentencia de algun acusado por delitos políticos. Las asambleas por centurias ejercian todos los actos importantes del poder: nombraban los cónsules, los pretores, los censores y el *rex sacrorum*: declaraban la guerra, hacian las leyes, y eran el único tribunal que podia condenar á muerte por crímenes contra el Estado. Estas grandes reuniones se verificaban en el Campo de Marte, despues de haberse anunciado por

los cónsules, ó por el inter-rey, diez y siete dias antes, expresando el objeto de la convocatoria, á la cual sólo podian oponerse los tribunos. Cuando iba á verificarse la eleccion de los cónsules y de los otros funcionarios importantes, se ponian en juego todos los halagos y seducciones, y más aún, que ahora suelen emplearse en los colegios electorales, por los candidatos, ó sus amigos, para ganar el favor de los votantes. El pueblo se complacia, segun dicen los historiadores, en ver á los candidatos recorriendo la ciudad, y visitando, vestidos de blanco, las casas de los ciudadanos. Paseábanse por los sitios más concurridos, apretaban la mano á todo el mundo, y llamaban por sus nombres á cuantas personas veian, para cuyo efecto iban acompañados de un ayudante que les decia, en voz baja, cómo se llamaba cada cual. El dia de la eleccion, ó los dias próximos á ella, recorrian el Campo de Marte seguidos de sus amigos y parientes, y de una especie de corredores de votos, que compraban los sufragios por medio de promesas, ó de donativos en metálico. Estas costumbres corruptoras, que se han reproducido, y se reproducirán eternamente, en los paises libres, no impedian que el mérito de los candidatos triunfase algunas veces de las intrigas y manejos políticos. Los Gracos, los Escipiones, Caton el antiguo y otros personajes célebres, fueron elevados á las principales magistraturas, sin el auxilio de ningun medio prohibido por las leyes, ó reprobado por las buenas costumbres. Todas estas noticias están recogidas en la obra de Daunou, en la de Tito-Livio, en varios lugares de las biografías de Plutarco, y en las *Antigüedades romanas* de Alejandro Adam.